Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Lunes 31/08/26

El Gobierno destina 2,1 millones a asegurar la calidad asistencial, la seguridad clínica y la continuidad de tratamientos en los centros del SERIS

Se trata de suministros esenciales para cateterización intravascular y urología, hemodinámica, control de glucosa en sangre capilar y productos de celulosa para la higiene, protección y prevención de la transmisión de enfermedades

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto total de 2.105.187,77 euros destinado a la prórroga y continuidad de cuatro contratos de suministro imprescindibles para la actividad asistencial del Servicio Riojano de Salud (SERIS). Estos materiales resultan esenciales para garantizar la seguridad de pacientes y profesionales, asegurar la continuidad de los tratamientos y mantener los estándares de calidad asistencial en los centros sanitarios de la comunidad autónoma.

El primero de los expedientes corresponde al suministro de fungible para cateterización intravascular y urología, con un importe de 666.533,04 euros, necesario para procedimientos de cateterización, intervenciones urológicas y técnicas mínimamente invasivas en el Hospital San Pedro. La prórroga se extiende desde el el próximo 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027.

El segundo expediente autorizado es la prórroga también desde mañana 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2026 del contrato para el suministro de stents coronarios, catéteres, guías y material de hemodinámica, por un importe de 608.461,84 euros, imprescindible para garantizar la continuidad de los tratamientos de cardiología intervencionista y cirugía cardíaca, evitando traslados y asegurando que los pacientes con enfermedad coronaria compleja reciban atención avanzada en el entorno hospitalario.

Asimismo, se ha aprobado la prórroga del 1 de octubre de 2026 al 31 de mayo de 2027 del contrato para el suministro de sistemas para la determinación de glucosa en sangre capilar, por un importe de 450.999,94 euros, que incluye tiras reactivas, lancetas y la cesión de medidores de glucosa. Este material es crítico para el control de pacientes diabéticos y para el desarrollo de la actividad asistencial en centros de salud y unidades hospitalarias.

Finalmente, se ha autorizado la prórroga desde mañana, día 1, al 31 de agosto de 2027, del contrato para el suministro de productos de celulosa para aseo y limpieza, por un importe de 379.192,95 euros, material básico para la higiene, la protección y la prevención de la transmisión de enfermedades en los centros sanitarios del SERIS.

Con estas actuaciones, el Gobierno de La Rioja garantiza la disponibilidad de suministros críticos para la actividad diaria del SERIS, refuerza la calidad asistencial y asegura que los profesionales dispongan de los recursos necesarios para ofrecer una atención sanitaria segura, eficaz y de máxima calidad a la ciudadanía riojana.